

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 17 de agosto de 2000.

VISTO el pedido de la Facultad Regional Haedo, a través del cual solicita autorización para implementar la Carrera de Posgrado de Especialización en Docencia Universitaria en el marco del currículo aprobado por Ordenanza N° 883, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario autorizó por Resoluciones N°s. 362/99, 48/00 y 448/00 a la Facultad Regional Haedo a implementar Seminarios de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, de acuerdo con la Ordenanza N° 883.

Que se ha detectado interés en la comunidad universitaria en profundizar la formación en estrategias de investigación que aporten al mejoramiento de la calidad de la enseñanza universitaria y de la práctica profesional docente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad avaló la documentación presentada y la Comisión de Enseñanza ha analizado los informes y antecedentes que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Haedo a implementar la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Haedo, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanza N° 883.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Comité Académico, la Coordinación de la Carrera, y el Cuerpo Docente para el dictado de los módulos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 581/2000

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 581/2000

**IMPLEMENTACION DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACION EN
DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD REGIONAL HAEDO**

1. CUERPO ACADÉMICO

COMITÉ ACADÉMICO

- *Alicia Neglie LUCINO de BERTONI*

Licenciada en Sociología. Universidad de Buenos Aires.

Consultora externa de evaluación institucional de la Universidad de Maimónides y de la Universidad Tecnológica Nacional.

Profesora de grado y posgrado de la cátedra de Metodología Estadística e Investigación Pedagógica. Universidad Nacional de Luján.

- *Susana Elba VIOR*

Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

Profesora en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

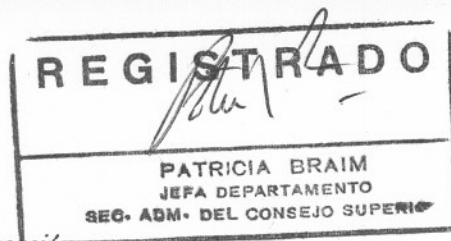
Directora Decana del Departamento de Educación. Universidad Nacional de Luján.

Coordinadora de la Maestría en Política y Gestión de la Educación. Universidad Nacional de Luján.

Investigadora Categorizada A

- *Luisa Delia PIETRONAVE*

Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de La Plata.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Docente de Posgrado. Facultades Regionales de Buenos Aires, Delta y General Pacheco. Universidad Tecnológica Nacional.

COORDINACION

- *Mirta DICK*

Licenciada en Ciencias de la Educación.

CUERPO DOCENTE

Metodología de la Investigación

- *Alicia Neglie LUCINO de BERTONI*
- *Alicia KOSSOY*

Licenciada en Ciencias de la Educación . Universidad de Buenos Aires.

Licenciada en Sociología. Universidad de Buenos Aires.

Magister en Sociología.

Profesora de la Carrera de Posgrado Formación de Formadores. Universidad de Buenos Aires.

Pedagogía Universitaria

- *Cristina Luisa MICHELOTTI*

Profesora en Ciencias de la Educación. Universidad de La Plata.

Profesora en Psicología de la Educación. Universidad de La Plata.

Alud
B



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Profesora de la cátedra de Pedagogía General de la Educación. Universidad de La Plata

Curriculum Universitario. Concepciones y Modelos.

- *Susana Alicia GIANNATASIO DE GENOVA*

Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

Magister en Didáctica. Universidad de Buenos Aires.

Profesora de Grado y Posgrado. Universidad Católica de La Plata

Psicosociología del Aprendizaje

- *María Teresa GOMEZ DE GIRAUDO*

Licenciada en Psicología. Universidad Católica Argentina.

Profesora. Universidad del Salvador.

Prosecretaria Académica de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía. Universidad del Salvador

Didáctica

- *Luisa Delia PIETRONAVE*

Tecnología Educativa

- *Edith LITWIN*

Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

Profesora titular. Universidad de Buenos Aires.

Directora de la Maestría en Didáctica. Universidad de Buenos Aires.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

Integrante de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

▪ *María Angeles SOLETIC*

Profesora de Historia. Universidad de Buenos Aires.

Posgrado en Historia Política y Social. Instituto Torcuato Di Tella.

Profesora en la Carrera de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

▪ *Mariana Beatriz MAGGIO*

Doctora en Educación. Universidad de Buenos Aires.

Licencia en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

Profesora. Universidad de Buenos Aires.

Pasante en la Universidad de Nueva York, Pittsburg, Stanford y en el Centro de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Autónoma de México.

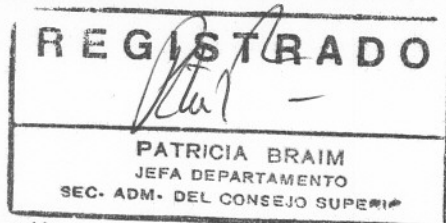
▪ *Anahí MANSUR*

Magister en Didáctica. Universidad de Buenos Aires.

Directora del Programa de Educación a Distancia. Secretaría Académica. Universidad de Buenos Aires.

Secretaria Técnico-Académica. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

Comunicación y Dinámica Grupal



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- *Diana Rita MAZZA*

Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.

Profesora Universidad de Buenos Aires.

Gestión Académica Universitaria

- *Alicia Neglie LUCINO de BERTONI*

Enseñanza, Formación y Práctica Docente

- *Luisa Delia PIETRONAVE*

Seminario de Integración

- *Luisa Delia PIETRONAVE*

Proyecto Educativo Tecnológico

- *Gustavo Adolfo GALLAND*

Licenciado en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de La Plata.

Profesor. Universidad Tecnológica Nacional.

Asesor del Instituto para el Mejoramiento de la Educación Costarricense, Universidad de Costa Rica. Programa dependiente de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.).

La Universidad en el Contexto político, social y económico

- *Susana Elba VIOR*